

Cobiscorp Ecuador S. A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2019 junto
con el informe de los auditores independientes.

Cobiscorp Ecuador S. A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2019 junto con el informe de los auditores independientes

Contenido

Informe de los auditores independientes

Estados financieros:

Situación financiera

Resultados integrales

Cambios en el patrimonio

Flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

Informe de los auditores independientes

A los Accionistas de **Cobiscorp Ecuador S. A.**:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Cobiscorp Ecuador S. A.** (una compañía constituida en el Ecuador y subsidiaria de Cobiscorp International S.L., de España cuya matriz final es Cobis Systems Corporation de los Estados Unidos de América), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **Cobiscorp Ecuador S. A.** al 31 de diciembre de 2019, y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

Bases para la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética emitido por el Comité de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés), conjuntamente con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con otras responsabilidades de ética de acuerdo con dichos requerimientos y el Código de Ética emitido por el IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidades de la gerencia de la Compañía sobre los estados financieros

La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y de su control interno determinado como necesario por la gerencia, para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error.

Informe de los auditores independientes (continuación)

En la preparación de los estados financieros, la gerencia es responsable de evaluar la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha; revelar cuando sea aplicable, asuntos relacionados con negocio en marcha; y, de usar las bases de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la gerencia intente liquidar la Compañía o cesar las operaciones o bien no tenga otra alternativa realista para poder hacerlo.

La gerencia es responsable por vigilar el proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son el obtener seguridad razonable de si los estados financieros tomados en su conjunto están libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error, y el emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un nivel alto de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará distorsiones importantes cuando estas existan. Las distorsiones pueden deberse a fraudes o errores y son consideradas materiales si, de manera individual o en su conjunto, podrían razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en estos estados financieros.

Como parte de nuestra auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. Nosotros además:

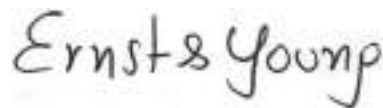
- Identificamos y evaluamos el riesgo de distorsiones importantes en los estados financieros, debidas a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría en respuesta a aquellos riesgos identificados y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una distorsión importante que resulte de fraude es mayor que aquella que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones falsas y elusión del control interno.
- Obtenemos un conocimiento del control interno que es relevante para la auditoría, con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables usadas son apropiadas y si las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la gerencia son razonables.
- Concluimos si la base de contabilidad de negocio en marcha usada por la gerencia es apropiada y si basados en la evidencia de auditoría obtenida existe una incertidumbre importante relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos de que existe una incertidumbre significativa, somos requeridos de llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros;

Informe de los auditores independientes (continuación)

o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha del informe de auditoría. Sin embargo, hechos y condiciones futuras pueden ocasionar que la Compañía cese su continuidad como un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo sus revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de una manera que alcance una presentación razonable.

Hemos comunicado a la gerencia, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría, y los hallazgos significativos de auditoría, incluyendo en caso de existir, cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en nuestra auditoría.



RNAE No. 462



Daniel Avalos
RNCPA No.31.490

Quito, Ecuador
26 de mayo de 2020

Cobiscorp Ecuador S. A.

Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2019

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Notas	2019	2018
Activo			
Activo corriente:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	8	61,438	242,135
Deudores comerciales, neto	9	1,230,055	1,866,154
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	10	7,142,682	7,036,599
Otras cuentas por cobrar	11	62,723	60,008
Impuestos por cobrar	12	492,646	411,036
Gastos pagados por anticipado		31,910	79,617
Total activo corriente		9,021,454	9,695,549
Activo no corriente:			
Instalaciones, muebles y equipos, neto	13	428,836	292,772
Activos intangibles	14	681,623	153,166
Activo por derecho de uso	15	1,154,273	-
Activo por impuesto diferido	20	220,743	176,237
Inversiones en acciones	16	147,933	147,933
Deudores comerciales, neto	9	29,686	77,890
Otras cuentas por cobrar	11	12,674	12,674
Total activo no corriente		2,675,768	860,672
Total activo		11,697,222	10,556,221



Diego Medina
Presidente Ejecutivo



Sofia Velasco
Contadora General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Cobiscorp Ecuador S. A.

Estado de situación financiera (continuación)

Al 31 de diciembre de 2019

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Notas	2019	2018
Pasivo y patrimonio			
Pasivo corriente:			
Obligaciones financieras	17	535,465	459,994
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	18	1,017,505	849,463
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	10	1,828,486	2,778,138
Impuestos por pagar	12	78,456	60,686
Beneficios a empleados	19 (a)	1,327,214	1,313,312
Ingresos diferidos	22	117,328	108,440
Pasivos por arrendamiento	15	262,173	-
Total pasivo corriente		5,166,627	5,570,033
Pasivo no corriente:			
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	18	597,952	-
Beneficios a empleados	19 (b)	1,847,784	1,915,905
Ingresos diferidos	22	20,000	80,000
Otros pasivos		1,456	1,456
Pasivos por arrendamiento	15	966,315	-
Total pasivo no corriente		3,433,507	1,997,361
Total pasivo		8,600,134	7,567,394
Patrimonio:			
Capital emitido		4,000,000	4,000,000
Reserva legal		112,798	95,688
Resultados acumulados		(1,015,710)	(1,106,861)
Total patrimonio	21	3,097,088	2,988,827
Total pasivo y patrimonio		11,697,222	10,556,221



Diego Medina
Presidente Ejecutivo



Sofia Velasco
Contadora General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Cobiscorp Ecuador S. A.

Estado de resultados integrales

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Notas	2019	2018
Ingresos provenientes de contratos con clientes	23	16,608,488	15,701,119
Gastos operativos:			
Gastos de administración y ventas	24	(16,412,752)	(15,246,127)
Otros ingresos		4,937	6,838
Utilidad en operación		200,673	461,830
(Gastos) financieros, neto		(286,283)	(85,378)
(Pérdida) utilidad antes de impuesto a la renta		(85,610)	376,452
Impuesto a la renta	20	(149,067)	(205,348)
(Pérdida) utilidad neta del año		(234,677)	171,104
Otros resultados integrales del año			
Ganancia actuarial	19 (b)	388,698	62,430
Impuesto a la renta diferido	20	(45,760)	-
Otros resultados integrales, neto		342,938	62,430
Resultados integrales del año, neto de impuestos		108,261	233,534



Diego Medina
Presidente Ejecutivo



Sofia Velasco
Contadora General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Cobiscorp Ecuador S. A.

Estado de cambios en el patrimonio neto

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Capital emitido	Reserva legal	Resultados acumulados				Total
			Ajustes de primera adopción	Pérdidas acumuladas	Otros resultados integrales	Total	
Saldo al 31 de diciembre de 2017	4,000,000	90,993	(889,000)	(1,089,166)	707,555	(1,270,611)	2,820,382
Ajuste por adopción de NIIF 9	-	-	-	(65,089)	-	(65,089)	(65,089)
Saldo al 31 de diciembre de 2017 restablecido	4,000,000	90,993	(889,000)	(1,154,255)	707,555	(1,335,700)	2,755,293
Más (menos):							
Utilidad neta del año	-	-	-	171,104	-	171,104	171,104
Reserva legal (Ver nota 21 (b))	-	4,695	-	(4,695)	-	(4,695)	-
Ganancia actuarial	-	-	-	-	49,777	49,777	49,777
Ajustes de años anteriores (Ver nota 18(b))	-	-	-	-	12,653	12,653	12,653
Saldo al 31 de diciembre de 2018	4,000,000	95,688	(889,000)	(987,846)	769,985	(1,106,861)	2,988,827
Más (menos):							
Utilidad neta del año	-	-	-	(234,677)	-	(234,677)	(234,677)
Reserva legal (Ver nota 21 (b))	-	17,110	-	(17,110)	-	(17,110)	-
Ganancia actuarial, neto de impuestos	-	-	-	-	342,938	342,938	342,938
Saldo al 31 de diciembre de 2019	4,000,000	112,798	(889,000)	(1,239,633)	1,112,923	(1,015,710)	3,097,088
 Diego Medina Presidente Ejecutivo  Sofia Velasco Contadora General							

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Cobiscorp Ecuador S. A.

Estado de flujos de efectivo

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019

Expresados en Dólares de E.U.A.

	2019	2018
Flujos de efectivo netos de actividades de operación:		
(Pérdida) utilidad antes de impuesto a la renta	(85,610)	376,452
Ajustes para conciliar la (pérdida) utilidad antes de impuesto a la renta con el efectivo neto de actividades de operación-		
Depreciaciones y amortizaciones	857,945	539,204
Beneficios a empleados a largo plazo	424,724	378,093
Intereses	3,900	3,743
Provisión por pérdidas crediticias esperadas	26,800	-
Intereses por arrendamientos	115,897	-
Variación en capital de trabajo		
Variación de activos – (aumento) disminución		
Deudores comerciales, neto	657,503	(918,765)
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	(106,083)	(159,709)
Otras cuentas por cobrar	(2,715)	(8,474)
Impuestos por cobrar	(198,759)	(356,760)
Gastos pagados por anticipado	47,706	(3,219)
Variación de pasivos – aumento (disminución)		
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	765,994	148,890
Impuestos por pagar	17,770	(26,064)
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	(949,652)	(142,899)
Ingresos diferidos	(51,112)	(446,766)
Beneficios a empleados	(90,244)	169,855
Impuesto a la renta pagado	(122,184)	(109,723)
Efectivo neto provisto por (utilizado en) actividades de operación	1,311,880	(556,132)
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
Adiciones de instalaciones, muebles, equipos y vehículos	(350,666)	(118,481)
Adiciones de activos intangibles, neto	(883,232)	(17,500)
Efectivo neto (utilizado en) actividades de inversión	(1,233,898)	(135,981)
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:		
Préstamos recibidos	531,565	456,250
Préstamos pagados	(459,994)	-
Pasivos por arrendamientos	(330,250)	-
Efectivo neto (utilizado en) provisto por actividades de financiamiento	(258,679)	456,250
(Disminución) neta del efectivo y equivalentes de efectivo	(180,697)	(235,863)
Efectivo y equivalentes de efectivo:		
Saldo al inicio	242,135	477,998
Saldo al final	61,438	242,135



Diego Medina
Presidente Ejecutivo



Sofia Velasco
Contadora General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Cobiscorp Ecuador S. A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2019

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. OPERACIONES

Cobiscorp Ecuador S. A. (la Compañía), subsidiaria de Cobiscorp International S.L. de España y cuya matriz final es Cobis Systems Corporation de los Estados Unidos de América, fue constituida el 31 de octubre de 1984 en el Ecuador como una sociedad anónima cuyo objeto social constituye la venta al por mayor y menor de equipos y sistemas de software.

La actividad principal de la Compañía es la venta de licencias y prestación de servicios de implementación, mantenimiento de software bancario (COBIS) y prestación de servicios de procesamiento de transacciones a sus clientes.

Los productos y servicios ofertados por la Compañía incluyen el software desarrollado para operaciones bancarias Núcleo Bancario, servicios de banca en línea Internet Bancario y plataformas de pago con distintas aplicaciones personalizadas para cumplir con las necesidades específicas de cada cliente. La propiedad intelectual del software COBIS es mantenida por su relacionada española Cobiscorp Technologies S.L, quien contrata los servicios de la Compañía para el desarrollo del software COBIS, y a su vez factura regalías en función a la obtención de resultados positivos que obtenga la Compañía (Ver nota 25 (d)).

La dirección registrada de la Compañía es Calle del Establo No. 50. Edificio Site Center, Piso 2, Cumbayá, Quito – Ecuador.

Los estados financieros adjuntos han sido aprobados por la gerencia de la Compañía para su distribución el 30 de abril de 2020 y serán presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas. En opinión de la gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

Declaración de cumplimiento-

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2019.

Base de medición-

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados en base al costo histórico, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía con excepción de los beneficios a empleados a largo plazo que son valorizados en base a métodos actuariales. Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A. que es la moneda de curso legal en el Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

3. CAMBIOS EN POLITICAS CONTABLES Y REVELACIONES

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores. La Compañía ha adoptado durante el año 2019, la NIIF 16 e IFRIC 23 por primera vez. Debido a la estructura de la Compañía y la naturaleza de sus operaciones, existen otras normas e interpretaciones que aplican también para el año 2019, sin embargo, no tuvieron impacto en sus estados financieros, así:

- Modificaciones a la NIIF 9 – Características de pagos anticipados con compensación negativa.
- Modificaciones a la NIC 28 – Inversiones a largo plazo en asociadas y negocios conjuntos.
- Modificaciones a la NIC 19 – Modificación, reducción o liquidación del plan.
- Mejoras anuales a las NIIF - Ciclo 2015-2017:
 - NIIF 3: Combinaciones de negocios
 - NIIF 11: Acuerdos conjuntos
 - NIC 12: Impuesto a las ganancias
 - NIC 23: Costos de financiamiento

NIIF 16 – Arrendamientos

NIIF 16 reemplaza a la NIC 17 Arrendamientos, CINIIF 4 Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento, Interpretación SIC-15 Arrendamientos Operativos – Incentivos e Interpretación SIC-27 Evaluación de la esencia de las transacciones que adoptan la forma legal de un arrendamiento. La norma establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los arrendamientos y requiere que los arrendatarios reconozcan la mayoría de los arrendamientos en el estado de situación financiera.

El tratamiento contable de los arrendamientos para un arrendador es sustancialmente similar a la NIC 17. Los arrendadores continuarán clasificando los arrendamientos ya sea como operativos o financieros utilizando principios similares a los estipulados en la NIC 17. Por lo tanto, NIIF 16 no tiene un impacto para arrendamientos cuando la Compañía actúa como arrendador.

La Compañía adoptó NIIF 16 retrospectivamente con el efecto acumulado de la aplicación inicial de la norma reconocido en la fecha de aplicación inicial (1 de enero de 2019). La Compañía aplicó la excepción práctica de transición para no evaluar si un contrato contiene o no un arrendamiento al 1 de enero de 2019. En su lugar, la Compañía aplicó la norma únicamente a aquellos contratos que fueron previamente identificados como arrendamientos de acuerdo a NIC 17 y CINIIF 24 en la fecha inicial de adopción. La Compañía también aplicó las excepciones de reconocimiento de la norma para aquellos arrendamientos que en la fecha de implementación con períodos de arrendamiento menores a 12 meses y que no contienen una opción de compra (arrendamientos a corto plazo), y aquellos contratos de arrendamientos en los que el activo subyacente es de menor valor (arrendamiento de bajo costo).

La Compañía reconoció activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento para aquellos arrendamientos clasificados previamente como arrendamientos operativos. Los activos por derecho de uso fueron reconocidos basados en el importe en libros como si la norma siempre se hubiera aplicado, además del uso de una tasa de descuento en la fecha inicial de adopción. Los pasivos por arrendamientos fueron reconocidos basados en el valor presente de los flujos pendientes de pago de los arrendamientos descontados a la tasa de descuento en la fecha inicial de adopción.

Como resultado del análisis efectuado por la gerencia se reconocieron activos por derecho de uso por 1,442,841, equipos en arrendamiento como instalaciones, muebles, equipos y vehículos por 15,739 y pasivos por arrendamiento por 1,458,580 al 1 de enero de 2019 sobre los cuales se aplicaron una tasa de descuento del 8.95% tanto para edificios como para equipos en función de los períodos de vida útil establecidos. En el estado de resultados por el año terminado al 31 de diciembre de 2019 se reconoció la depreciación del activo por derecho de uso por 288,568 en lugar de un gasto por arrendamiento, y se reconocieron gastos financieros por 115,897 del pasivo por arrendamiento de acuerdo a su respectivo devengamiento.

CINIIF 23 – Incertidumbre sobre el tratamiento del impuesto a la renta

La interpretación norma el tratamiento contable del impuesto a la renta cuando existen posiciones tributarias que involucran incertidumbre y afectan la aplicación de la NIC 12 Impuesto a las ganancias. Esta norma no aplica para otros impuestos y gravámenes fuera del alcance de la NIC 12, tampoco incluye requerimientos específicos respecto a intereses y penalidades asociadas a las posiciones tributarias inciertas. La interpretación norma específicamente lo siguiente:

- Si una Compañía considera las posiciones tributarias inciertas individualmente
- Los supuestos utilizados por una entidad en la evaluación de las posiciones tributarias por parte de la Autoridad Tributaria.
- Cómo una entidad determina la utilidad o pérdida gravable, base imponible, amortización de pérdidas tributarias, crédito tributario y la tarifa de impuesto a la renta.
- Cómo una entidad evalúa cambios en hechos y circunstancias.

La Compañía determina si debe considerar cada posición tributaria incierta de manera individual o de manera conjunta con otras posiciones y utiliza el enfoque que mejor establezca la resolución de una incertidumbre.

La Compañía aplica juicio profesional en la identificación de incertidumbres sobre posiciones tributarias aplicadas.

En la adopción de la interpretación, la Compañía consideró si mantiene cualquier posición tributaria incierta, particularmente aquellas relacionadas con precios de transferencia. La Compañía determinó que es probable que todos los tratamientos tributarios aplicados sean aceptados por la Autoridad Tributaria, por lo que la interpretación no tuvo impacto en los estados financieros de la Compañía.

4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

a) Efectivo y equivalentes de efectivo-

El efectivo incluye todos los saldos del efectivo en caja y en bancos locales denominadas cuentas corrientes en Dólares de los Estados Unidos de América, de libre disponibilidad que no generan intereses, y los equivalentes de efectivo son depósitos a corto plazo con vencimiento de tres meses o menos, de gran liquidez y fácilmente convertibles en efectivo sujetos a riesgos no significativos de cambios en su valor.

b) Instrumentos financieros-

Activos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los activos financieros se clasifican, al momento del reconocimiento inicial, como: medidos subsecuentemente a costo amortizado, valor razonable con cambios en otros resultados integrables – ORI, y valor razonable con cambios en resultados.

La clasificación de los activos financieros en el momento del reconocimiento inicial depende de las características del flujo de efectivo contractual del activo financiero y el modelo de negocio de la Compañía para la gestión de cada activo financiero. Con excepción de las cuentas por cobrar comerciales que no contienen un componente financiero significativo, la Compañía mide inicialmente un activo financiero a su valor razonable más los costos de transacción. Las cuentas por cobrar que contienen un componente financiero significativo son medidas al precio de transacción determinado bajo NIIF 15.

Para que un activo financiero sea clasificado y medido al costo amortizado o valor razonable con cambios en otros resultados integrales – ORI, es necesario que estos otorguen el derecho a la Compañía a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses (SPPI por sus siglas en inglés) sobre el monto del capital (principal). Esta evaluación se conoce como la prueba “SPPI” y se realiza a nivel de cada instrumento.

El modelo de negocio de la Compañía para la gestión de sus activos financieros se refiere a la manera en la cual administra sus activos financieros para generar sus flujos de efectivo. El modelo de negocio determina si los flujos de efectivo resultarán de la recuperación de flujos de efectivo contractuales a través del cobro, a través de la venta de activos financieros, o ambos.

Medición Posterior

Para efectos de la medición posterior, los activos financieros se clasifican en cuatro categorías:

- Activos financieros a costo amortizado (instrumentos de deuda).
- Activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (instrumentos de deuda).
- Activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (instrumentos de patrimonio).
- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

Activos financieros a costo amortizado (instrumentos de deuda)

Esta categoría es la más relevante para la Compañía y mide sus activos financieros a costo amortizado, si ambas de las siguientes condiciones se cumplen:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio con el objetivo de mantener los activos financieros con el fin de recuperar los flujos de efectivo contractuales a través del cobro, y;

Notas a los estados financieros (continuación)

- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son exclusivamente pagos del principal e intereses sobre el capital (principal) pendiente de pago.

Los activos financieros a costo amortizado se miden posteriormente utilizando el método de interés efectivo y están sujetos a deterioro. Las ganancias y pérdidas se reconocen en resultados cuando el activo se da de baja, es modificado o deteriorado.

Los activos financieros a costo amortizado de la Compañía se presentan en la Nota 7.

Activos financieros a valor razonable con cambios en ORI (instrumentos de deuda)

La Compañía mide los instrumentos financieros de deuda a valor razonable con cambios en ORI si se cumplen las dos siguientes condiciones:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio con el objetivo de recuperar los flujos de efectivo a través del cobro y de la venta de estos, y;
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son exclusivamente pagos del principal e intereses sobre el capital (principal) pendiente de pago.

Para instrumentos de deuda a valor razonable con cambios ORI, los ingresos financieros, valuación por tipo de cambio y deterioro se reconocen en el estado de resultados y se calculan de la misma manera que los activos financieros medidos al costo amortizado. Los cambios de valor razonable restantes se reconocen en ORI. Sobre la baja en cuentas, el cambio en el valor razonable acumulado reconocido en ORI se registra en el estado de resultados integrales.

La Compañía no mantiene activos financieros a valor razonable con cambios en ORI (instrumentos de deuda).

Activos financieros a valor razonable con cambios en ORI (instrumentos de patrimonio)

Tras el reconocimiento inicial, la Compañía puede optar por clasificar irrevocablemente sus inversiones de capital como instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en ORI cuando cumplen con la definición de patrimonio neto según NIC 32 "Instrumentos: Presentación" y no se mantienen para su comercialización. La clasificación se realiza por cada instrumento de capital.

Las ganancias y pérdidas de estos activos financieros nunca se reciclan a resultados. Los dividendos son reconocidos como otros ingresos en el estado de resultados cuando se haya establecido el derecho de pago, excepto cuando la Compañía se beneficia de dichos ingresos como una recuperación de parte del costo del activo financiero, en cuyo caso, tales ganancias se registran en ORI. Los instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en ORI no están sujetos a la evaluación de deterioro.

La Compañía no mantiene activos financieros a valor razonable con cambios en ORI (instrumentos de patrimonio).

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen activos financieros mantenidos para negociar, activos financieros designados en el momento del reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados, o activos financieros obligatorios requeridos para ser medido al valor razonable. Los activos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se adquieren con el propósito de vender o recomprar en el corto plazo. Los derivados, incluidos los derivados implícitos se clasifican como mantenidos para negociar a menos que se designen como instrumentos de cobertura efectivos.

Activos financieros con flujos de efectivo que no son únicamente pagos de capital e intereses se clasifican y miden a valor razonable con cambio en el estado de resultados integrales, independientemente del modelo de negocio. No obstante los criterios para instrumentos de deuda a clasificarse al costo amortizado o al valor razonable a través de ORI, como se describe anteriormente, los instrumentos de deuda pueden ser designado a valor razonable con cambios en resultados en el reconocimiento inicial si al hacerlo elimina, o significativamente reduce, un desajuste contable.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se registran en el estado de situación financiera a valor razonable con cambios en el valor razonable reconocidos en el estado de resultados.

La Compañía no mantiene activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

Baja de activos financieros

Un activo financiero (o, cuando corresponda, una parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja principalmente (es decir, se elimina del estado de situación financiera) cuando:

- Los derechos para recibir flujos de efectivo del activo han expirado.
- La Compañía ha transferido sus derechos para recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido la obligación de pagar los flujos de efectivo recibidos en su totalidad sin demora material a un tercero bajo un acuerdo, y;
- La Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, o la Compañía no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, pero ha transferido el control del activo.

Cuando la Compañía ha transferido sus derechos para recibir flujos de efectivo de un activo o ha ingresado en un acuerdo, evalúa si, y en qué medida, ha retenido los riesgos y beneficios de este activo financiero.

Cuando no haya transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, ni tiene el control transferido del activo, la Compañía continúa reconociendo el activo. En ese caso, la Compañía también reconoce una responsabilidad asociada a este. El activo transferido y la responsabilidad asociada se miden sobre una base que refleja los derechos y obligaciones que la Compañía tiene retenido.

Notas a los estados financieros (continuación)

La participación continua que toma la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide de acuerdo al valor más bajo de su costo original en libros y el monto máximo que la Compañía puede ser requerida para pago.

Deterioro del valor de los activos financieros

La Compañía reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas para todos los instrumentos de deuda que no se mantengan a valor razonable a través de resultados.

Las pérdidas crediticias esperadas se basan en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales conforme los acuerdos con clientes y todos los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original. Los flujos de efectivo esperados incluirán flujos de efectivo por la venta o recuperación de valores por garantías otorgadas por clientes u otras mejoras crediticias que son parte integral de los términos contractuales.

Las pérdidas crediticias esperadas se reconocen de acuerdo a dos enfoques:

- Enfoque general, aplicado para todos los activos financieros excepto deudores comerciales y activos contractuales
- Enfoque simplificado aplicado para deudores comerciales y activos contractuales

Enfoque general

Las pérdidas crediticias esperadas se reconocen en dos etapas. Para las exposiciones de crédito para las cuales no ha existido un incremento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, las pérdidas crediticias esperadas se reconocen sobre eventos de incumplimiento o mora que pueden ser posibles dentro de los próximos 12 meses.

Para aquellas exposiciones de crédito para las cuales ha existido un incremento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, se requiere una provisión de deterioro por las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de duración restante del activo financiero.

Enfoque simplificado

Para las cuentas por cobrar comerciales y los activos contractuales, la Compañía aplica un enfoque simplificado en el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas. Por lo tanto, la Compañía no realiza un seguimiento de los cambios en el riesgo de crédito, sino que reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas sobre todo el tiempo de duración del activo financiero en cada fecha de reporte. La Compañía ha elaborado una matriz de provisiones que se basa en su historial de experiencia de pérdida de crédito, ajustada por factores macroeconómicos relacionados con la industria en la cual opera la Compañía.

Pasivos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros se clasifican al momento de su reconocimiento inicial, como pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados y préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura efectiva, según corresponda.

Notas a los estados financieros (continuación)

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y, en el caso de préstamos y cuentas por pagar se reconocen al valor neto de los costos de transacción directamente atribuibles.

Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los pasivos financieros mantenidos para negociación y pasivos financieros designados en el momento del reconocimiento inicial como a valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se incurren con el propósito de recomprar en el término cercano. Esta categoría también incluye instrumentos financieros derivados suscritos por la Compañía que no están designados como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura según lo definido por NIIF 9.

Los pasivos financieros designados en el momento del reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados se determinan al momento de su reconocimiento, y solo si se cumplen los criterios de NIIF 9.

La Compañía no ha clasificado ningún pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados.

Préstamos y cuentas por pagar

Esta es la categoría más relevante para la Compañía. Después del reconocimiento inicial, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados cuando los pasivos se dan de baja, así como a través del proceso de amortización bajo el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula teniendo en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las tarifas o costos que son parte integrante de la determinación de la tasa de interés efectiva del pasivo financiero. La amortización de la tasa de interés efectiva, se incluye como costos financieros en el estado de resultados.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación derivada del pasivo haya sido pagada o cancelada.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo acreedor bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal intercambio o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los importes respectivos en libros se reconocen en el estado de resultados.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

Notas a los estados financieros (continuación)

c) Inversiones en acciones-

Corresponden a inversiones en acciones en Cobiscorp Argentina mantenidas al costo, por las cuales la Compañía participa en el 95% del capital de la misma y se encuentran en proceso de traspaso a la entidad Holding del grupo a la que ambas compañías pertenecen.

d) Instalaciones, muebles y equipos-

Las instalaciones, muebles y equipos se encuentran valorizados a costo de adquisición, menos la depreciación acumulada y menos las posibles pérdidas por deterioro de su valor.

El costo inicial comprende su precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo necesario para poner dicho activo en operación y, en el caso de activos que califican, el costo de financiamiento. El precio de compra es el importe total pagado y el valor razonable de cualquier otra contraprestación entregada para adquirir el activo.

Los costos de mejoras que representan un aumento de la productividad, operatividad, eficiencia o una extensión de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los mismos cuando cumplen los requisitos de reconocerlo como activo. Los gastos de reparación y mantenimiento se cargan a las cuentas de resultados del ejercicio en que se incurren.

Las instalaciones, muebles y equipos se deprecian desde el momento en que están en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada.

Los métodos y períodos de depreciación aplicados, son revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

Las tasas de depreciación están basadas en la vida útil estimada de los bienes, que son:

	<u>Años</u>
Instalaciones (mejoras en locales arrendados)	3 – 5
Muebles y enseres	10
Equipos	10
Equipos de computación	<u>3</u>

El valor residual de estos activos, la vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados y ajustados, si es necesario, a la fecha de cada balance general para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de instalaciones, muebles y equipos.

Un componente de instalaciones, muebles y equipos o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento de la baja del activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados cuando se da de baja el activo.

Notas a los estados financieros (continuación)

A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se comparará el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable. Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de esta comparación, se registra con cargo o abono a los resultados integrales según corresponda.

e) **Activos intangibles-**

Los activos intangibles adquiridos en forma separada se miden inicialmente por su costo de adquisición. Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan por su costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro de valor, en caso de existir. Los activos intangibles generados internamente, excluidos los gastos de desarrollo capitalizados, no se capitalizan y el desembolso se refleja en los resultados del período en el que dicho desembolso se incurre.

Las vidas útiles de los activos intangibles se evalúan como finitas o indefinidas.

Los activos intangibles con vidas útiles finitas se amortizan a lo largo de sus vidas útiles económicas y se revisan para determinar si tuvieron algún deterioro del valor en la medida en que exista algún indicio de que el activo intangible pudiera haber sufrido dicho deterioro. El período y el método de amortización para un activo intangible con una vida útil finita se revisan al menos al cierre de cada período sobre el que se informa. Los cambios en la vida útil esperada o el patrón esperado de consumo del activo se contabilizan al modificarse el período o método de amortización, según corresponda, y se tratan prospectivamente como cambios en las estimaciones contables. El gasto de amortización de los activos intangibles con vidas útiles finitas se reconoce en el estado de resultados en la categoría de gastos que resulte coherente con la función de los activos intangibles.

Los activos intangibles con vidas útiles indefinidas no se amortizan, y se someten a pruebas anuales para determinar si sufrieron un deterioro del valor, ya sea en forma individual o a nivel de la unidad generadora de efectivo a la que pertenecen. Una vida indefinida se revisa en forma anual para determinar si la misma sigue siendo apropiada. En caso de no serlo, el cambio de la vida útil de indefinida a finita se realiza en forma prospectiva.

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía no mantiene activos intangibles con vidas útiles indefinidas.

Las ganancias o pérdidas que surjan de dar de baja un activo intangible se miden como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo, y se reconocen en el estado de resultados cuando se da de baja el activo respectivo.

Las tasas de amortización están basadas en la vida útil estimada de los activos intangibles, que son:

	Años
Sistema Contable Dinamix AX	10
Sistema financiero	3
Licencias de terceros	3
Otros	1

f) Arrendamientos-

La Compañía evalúa al inicio del contrato si éste contiene o no un arrendamiento, esto es cuando el contrato otorga el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una consideración.

La Compañía como arrendataria

La Compañía aplica un único enfoque de reconocimiento y medición para todos los arrendamientos, excepto para aquellos arrendamientos a corto plazo y/o en los que los activos subyacentes son de bajo costo. La Compañía reconoce pasivos por arrendamientos para realizar pagos por arrendamientos y activos por derecho de uso que representan el derecho por uso de dichos activos.

i. Activos por derecho de uso

La Compañía reconoce activos por derecho de uso a la fecha de inicio del arrendamiento. Los activos por derecho de uso son medidos al costo, menos cualquier depreciación acumulada y pérdida por deterioro, y son ajustados por cualquier revaluación de los pasivos por arrendamiento. El costo de los activos por derecho de uso incluye el monto de los pasivos por arrendamientos reconocido, costos iniciales directos incurridos y los pagos por arrendamiento efectuados antes o a la fecha de inicio, menos los incentivos de arrendamiento recibidos. Los activos por derecho de uso son depreciados en línea recta durante el plazo más corto entre el período de arrendamiento y la vida útil estimada de los activos, como sigue:

- Edificios 5 años
- Equipos 3 años

Si la propiedad del activo es transferida a la Compañía al final del período de arrendamiento o el costo refleja el ejercicio de una opción de compra, la depreciación será calculada utilizando la vida útil estimada de los activos.

Los activos por derecho de uso están también sujetos a deterioro.

ii. Pasivos por arrendamiento

A la fecha de inicio del arrendamiento, la Compañía reconoce los pasivos por arrendamiento al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado en esa fecha. Los pagos por arrendamiento incluyen pagos fijos menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar, pagos variables que dependen de un índice o tasa, y montos que espera pagar el arrendatario como garantías de valor residual. Los pagos por arrendamiento también incluyen el precio de ejercicio de una opción de compra si la Compañía está razonablemente segura de ejercer esa opción, y pagos por penalizaciones derivadas de la terminación del arrendamiento, si el período de arrendamiento refleja el ejercicio de la opción de terminación por parte de la Compañía. Los pagos variables que no dependen de un índice o tasa son reconocidos como gastos (a menos que hayan sido incurridos para producir inventarios) en el período en los cuales el evento o condición que da lugar al pago ocurre.

Para calcular el valor presente de los pagos por arrendamiento, la Compañía utiliza una tasa de descuento a la fecha de inicio ya que la tasa de interés implícita del arrendamiento no es fácilmente determinable. Posterior a la fecha de inicio, el monto de los pasivos por arrendamiento se

incrementa para reflejar el devengo del interés y la reducción de los pagos por arrendamiento efectuados. En adición, el importe en libros de los pasivos por arrendamiento es revaluado si existe una modificación, sea un cambio en el período de arrendamiento, en los pagos por arrendamiento futuros o un cambio en la evaluación de la opción de compra de dicho activo.

g) Deterioro de activos no financieros-

A cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe algún indicio de que un activo no financiero pudiera estar deteriorado en su valor. Si existe algún indicio, o cuando se requieran pruebas anuales de deterioro del valor para un activo, la Compañía estima el importe recuperable de ese activo.

El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, y su valor en uso. Ese importe recuperable se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los flujos de efectivo de otros activos o grupos de activos. Cuando el importe en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo exceda su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y se reduce el valor a su importe recuperable.

Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor presente aplicando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos los costos de venta, se toman en cuenta transacciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de transacciones, se utiliza un modelo de valoración que resulte apropiado en las circunstancias. Estos cálculos se verifican contra múltiplos de valoración, cotizaciones de acciones para sociedades que coticen en bolsa, u otros indicadores disponibles representativos del valor razonable.

La Compañía basa su cálculo del deterioro del valor en presupuestos detallados y cálculos de proyecciones que se confeccionan por separado para cada una de las unidades generadoras de efectivo de la Compañía a las cuales se les asignan los activos individuales. Por lo general, los presupuestos y cálculos de proyecciones cubren un período de cinco años. Para los períodos de mayor extensión, se calcula una tasa de crecimiento a largo plazo y se la aplica a los flujos de efectivo futuros de las proyecciones a partir del quinto año.

Las pérdidas por deterioro del valor correspondientes a las operaciones continuadas se reconocen en el estado de resultados integrales en aquellas categorías de gastos que mejor se correspondan con la función del activo deteriorado, salvo para las propiedades revaluadas previamente, donde la revaluación se registró en el otro resultado integral. En estos casos, el deterioro del valor también se reconoce en el otro resultado integral hasta el importe de cualquier revaluación previamente reconocida.

Para los activos no financieros en general, excluida la plusvalía, a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa se efectúa una evaluación para determinar si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o hayan disminuido. Si existiese tal indicio, la Compañía efectúa una nueva estimación del importe recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo, según corresponda. Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente

se revierte si hubo un cambio en los supuestos utilizados para determinar el importe recuperable desde la última vez en que se reconoció dicha pérdida por deterioro del valor. La reversión se limita de manera tal que el importe en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo no exceda su importe recuperable, ni exceda el importe en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para ese activo o esa unidad generadora de efectivo en los períodos anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado de resultados integrales, salvo que el activo se contabilice por su valor revaluado, en cuyo caso la reversión se trata como un incremento de revaluación.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía no ha reconocido pérdidas por deterioro de sus activos, pues a criterio de la gerencia no existen indicios de deterioro.

h) Cuentas por pagar y provisiones -

Las cuentas por pagar corresponden a obligaciones existentes a la fecha del estado de situación financiera, surgidas como consecuencia de sucesos pasados para cuya cancelación se espera una salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se puede estimar fiablemente.

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados integrales.

i) Pasivos contingentes-

Los pasivos contingentes son registrados en función a una evaluación realizada por la administración de la Compañía en la cual se determina su probabilidad de ocurrencia como remota, posible o probable. Los pasivos contingentes evaluados como probables son registrados en base al mejor estimado de la salida de recursos que ocasionarían a futuro, mientras que los pasivos contingentes evaluados como posibles son revelados en las notas a los estados financieros.

j) Beneficios a empleados-

Corto plazo:

Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios, se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios.

Como parte de los beneficios de corto plazo se incluye la participación a trabajadores, que se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

Largo plazo:

La Compañía, según las leyes laborales vigentes, mantiene un plan de beneficios definidos que corresponde a un plan de jubilación patronal y desahucio, y se registran con cargo a resultados integrales del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el actuario.

k) Impuestos-

Impuesto a la renta corriente:

Los activos y pasivos por el impuesto a la renta corriente del período corriente se miden por los importes que se espera recuperar o pagar de o a la autoridad fiscal. Las tasas impositivas y la normativa fiscal utilizadas para computar dichos importes son aquellas que estén aprobadas a la fecha de cierre del período sobre el que se informa. La gerencia evalúa en forma periódica las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a las situaciones en las que las normas fiscales aplicables se encuentran sujetas a interpretación, y constituye provisiones cuando fuera apropiado.

Impuesto a la renta diferido:

El impuesto a la renta diferido se reconoce utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus importes en libros a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias deducibles.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reduce en la medida en que ya no sea probable la existencia de suficiente ganancia imponible futura para permitir que esos activos por impuesto diferido sean utilizados total o parcialmente.

Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reconocen en la medida en que se torne probable la existencia de ganancias imponibles futuras que permitan recuperar dichos activos por impuesto diferido no reconocidos con anterioridad.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, son medidos a las tasas de impuesto sobre la renta vigentes a la fecha que se estima que las diferencias temporarias se revertan, considerando las tasas del impuesto a la renta vigentes establecida en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y sus reformas, que es del 25%.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por el impuesto a las ganancias corriente y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta a impuestos y la misma jurisdicción fiscal.

El activo por impuestos diferidos no se descuenta a su valor actual y se clasifica como no corriente.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

Incertidumbres sobre el tratamiento de impuesto a la renta

La Compañía evalúa a fin de cada año todas las incertidumbres sobre posiciones tributarias relacionadas con impuesto a la renta, tomando en cuenta nuevas posiciones aplicadas en el año y/o reformas fiscales que tengan algún efecto sobre aquellas posiciones tributarias aplicadas por la Compañía desde períodos anteriores.

La Compañía ejerce juicio profesional en la identificación de las incertidumbres y determina la probabilidad de aceptación de éstas basados en la calificación del asesor tributario y la evaluación de la gerencia sobre las mismas.

Para aquellas incertidumbres calificadas como no probables de aceptación por parte de la Autoridad Tributaria, la Compañía aplica el método del importe más probable con el fin de determinar el pasivo por impuesto a la renta a ser reconocido al cierre del período.

I) Reconocimiento de ingresos provenientes de acuerdos con clientes

Los ingresos de la Compañía provienen de la venta de licencias y prestación de servicios de implementación, soporte y mantenimiento de software bancario (COBIS) y servicios de procesamientos de transacciones a sus clientes, y se reconocen cuando el control de los bienes y servicios se transfieren al cliente por un importe que refleja la contraprestación a la que la Compañía espera tener derecho.

Los criterios específicos de reconocimiento de los distintos tipos de ingresos son mencionados a continuación:

Notas a los estados financieros (continuación)

Prestación de servicios

Los ingresos provenientes de contratos de servicios se reconocen por referencia al estado de terminación del contrato. El estado de terminación del contrato se determina de la siguiente manera:

- Los honorarios por instalaciones se reconocen como ingresos de actividades ordinarias por referencia al estado de terminación de la instalación, determinado como la proporción del tiempo total estimado para instalar que haya transcurrido al finalizar cada período;
- Los ingresos provenientes de contratos se reconocen a las tasas contractuales en la medida en que se incurran en horas de producción y gastos directos.
- Los ingresos provenientes del mantenimiento de software se reconocen de acuerdo al avance del servicio y el tiempo transcurrido en forma proporcional y mensual considerando la duración y monto de los contratos correspondientes.

Venta de licencias de software

Los ingresos provenientes de la venta de licencias de software se reconocen de acuerdo a:

- Licencias que requieren modificación significativa:
En función del avance del proyecto, considerando las horas incurridas versus el total de horas proyectadas hasta que las licencias se encuentren en producción (Ambiente de Producción).
- Licencias que no requiere modificación significativa:
Este caso se considerará como la venta de un bien, para lo cual, es necesario transferir al comprador de las licencias los riesgos y ventajas derivados de la propiedad de los bienes. Por lo tanto, en este caso el ingreso se reconocerá al momento de la entrega de la licencia.

La Compañía considera si hay otros compromisos en el contrato que supongan obligaciones de desempeño separadas a las que se deban asignar una parte del precio de transacción (por ejemplo: venta conjunta de licencias y servicios). Al determinar el precio de la transacción se asignan en función de los precios de venta independientes de la licencia y de los servicios.

Ingresos con entidades relacionadas

Los ingresos provenientes de contratos de servicios técnicos, profesionales y/o de consultoría se reconocen a las tasas contractuales en la medida en que se incurran en horas de prestación de servicios.

Los ingresos provenientes de contratos de servicios administrativos y de back office se reconocen de acuerdo al tiempo transcurrido de forma proporcional considerando la duración y monto de los contratos correspondientes.

Los ingresos provenientes de contratos por comisiones de ventas de licencia y servicios se reconocen en función al cumplimiento del apoyo de gestión en ventas de acuerdo al porcentaje determinado en el contrato correspondiente y la facturación reportada por las entidades relacionadas.

Componente de financiamiento significativo

En general, la Compañía recibe anticipos a corto plazo de sus clientes. Utilizando la solución práctica en la NIIF 15, la Compañía no ajusta el importe de la contraprestación por los efectos del componente

Notas a los estados financieros (continuación)

de financiación si espera, al inicio del contrato, que el período entre la transferencia del bien o servicio al cliente y la correspondiente fecha de pago del cliente sea de un año o menos.

La Compañía también otorga períodos de crédito en ciertos acuerdos con clientes por la venta de licencias y servicios. En este caso, el precio de la transacción de dichos contratos se descuenta, utilizando la tasa que se utilizaría al inicio del contrato en una transacción de financiamiento independiente entre la Compañía y sus clientes, para tener en cuenta el componente de financiamiento significativo.

Activos y pasivos derivados de los ingresos provenientes de acuerdos con clientes

Activos por contratos

Un activo por contrato es el derecho de la Compañía a una contraprestación a cambio de los bienes o servicios que la Compañía ha transferido al cliente. Si la Compañía transfiere bienes o servicios a un cliente antes de que el cliente pague la contraprestación o antes de la fecha de vencimiento del pago, se reconoce un activo por contrato por la contraprestación obtenida que está condicionada.

Cuentas a cobrar comerciales

Una cuenta a cobrar representa el derecho incondicional de la Compañía a recibir una contraprestación (es decir, solo se requiere el paso del tiempo antes de la fecha de vencimiento del pago de la contraprestación). Ver las políticas contables de activos financieros en la sección b) Instrumentos financieros - Reconocimiento inicial y valoración posterior.

Pasivos por contratos

Un pasivo por contrato es la obligación de transferir bienes o servicios a un cliente. Si un cliente paga una contraprestación antes de que la Compañía transfiera los bienes o servicios correspondientes al cliente, se reconoce un pasivo por contrato cuando se realiza el pago o cuando el pago es exigible (lo que ocurra primero). Los pasivos por contratos se reconocen como ingresos cuando la Compañía lleva a cabo la obligación de ejecución.

m) Reconocimiento de costos y gastos-

Los costos y gastos se registran al costo histórico y se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

n) Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes-

La Compañía presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; o

Notas a los estados financieros (continuación)

- el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- el pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa; o
- no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

o) Eventos posteriores-

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que provean información adicional sobre la estimación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

5. USO DE JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de los estados financieros de la Compañía requiere que la gerencia deba realizar juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos informados y la revelación de pasivos contingentes al cierre del período sobre el que se informa. En este sentido, la incertidumbre sobre tales suposiciones y estimaciones podría dar lugar en el futuro a resultados que podrían requerir de ajustes a los importes en libros de los activos o pasivos afectados.

La preparación de los estados financieros incluye los siguientes criterios y estimaciones significativas utilizadas por la gerencia.

Estimaciones y suposiciones-

Las suposiciones claves relacionadas con el futuro y otras fuentes claves de estimaciones de incertidumbres a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, que tienen un alto riesgo de ocasionar ajustes significativos sobre los importes en libros de los activos y los pasivos durante el próximo ejercicio, se describen a continuación. La Compañía ha basado sus suposiciones y estimaciones considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los estados financieros.

- **Provisión por pérdidas crediticias esperadas:**

La estimación por pérdidas crediticias esperadas es determinada por la Gerencia de la Compañía, en base a una matriz de provisiones para calcular las pérdidas crediticias esperadas. Las provisiones se basan en los días vencidos y tasas de incumplimiento observadas históricamente. La Compañía calibrará la matriz para ajustar la experiencia histórica de pérdidas de crédito con información

prospectiva. En cada cierre, las tasas de incumplimiento históricas observadas se actualizan y se analizan los cambios en las estimaciones prospectivas. La evaluación de la correlación entre las tasas históricas de incumplimiento observadas, las condiciones económicas previstas y las pérdidas crediticias esperadas son estimaciones significativas. La estimación por pérdidas crediticias esperadas se carga a los resultados integrales del año y las recuperaciones de cuentas provisionadas se acreditan a otros ingresos.

- **Vida útil de instalaciones, muebles y equipos:**

Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida.

- **Período de arrendamiento de contratos con opciones de renovación y terminación – la Compañía como arrendataria:**

La Compañía determina el período de arrendamiento tomando en cuenta el período de arrendamiento no cancelable conjuntamente con cualquier período cubierto por la opción de renovación si es razonablemente cierto que este período sea ejercido, o cualquier período cubierto por la opción de terminación si es razonablemente cierto que este período no sea ejercido.

- **Estimación de la tasa de descuento de arrendamientos:**

La Compañía no puede determinar fácilmente la tasa de interés implícita para el arrendamiento, por lo que utiliza una tasa de descuento para medir los pasivos por arrendamiento. La tasa de descuento corresponde a la tasa que la Compañía tendría que pagar para obtener los fondos necesarios para adquirir un activo de similar valor al activo por derecho de uso en un entorno económico similar. La determinación de esta tasa de descuento requiere de una estimación cuando tasas observables no están disponibles o cuando esta necesita ser ajustada para reflejar los términos y condiciones del arrendamiento. La Compañía estima la tasa de descuento utilizando supuestos observables como tasas del mercado local, y es requerido que incluya ciertos supuestos específicos de la entidad tales como el rating aplicado a la Compañía.

- **Amortización de activos intangibles:**

Las estimaciones del período de amortización se basan principalmente en el período durante el cual sus activos intangibles generan beneficios para la Compañía.

- **Deterioro del valor de los activos no financieros:**

La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período.

- **Impuestos:**

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía cuenta con asesoría profesional en materia tributaria al momento de

tomar decisiones sobre asuntos tributarios. Aun cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los períodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

- **Determinación del pasivo por impuesto a la renta de posiciones tributarias inciertas y probables:**

Al final de cada período contable se evalúa el valor a reconocer como pasivos por impuesto a la renta en la medida en la que las posiciones tributarias inciertas identificadas hayan sido calificadas como no probables de aceptación por parte de la Autoridad Tributaria aplicando el método de importe más probable.

- **Beneficios a empleados a largo plazo:**

El valor presente de las obligaciones de planes de pensión se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Para la determinación de la tasa de descuento, el perito consideró las tasas de interés en función a los rendimientos de bonos corporativos de alta calidad emitidos en dólares americanos según indica la enmienda a la NIC 19.

El índice de mortalidad se basa en las tablas biométricas de experiencia ecuatoriana publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) según R.O. No. 650 del 28 de agosto de 2002. Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados para el país.

- **Provisiones:**

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del período, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

- **Determinación del precio de la transacción por ingresos provenientes de acuerdos con clientes**

Ciertos acuerdos con clientes mantenidos por la Compañía incluyen la transferencia de bienes y servicios. La determinación de que la venta conjunta de licencias y servicios supone dos obligaciones de desempeño distintas e identificables por separado requiere juicio significativo por parte de la gerencia de la Compañía. Algunos servicios requieren un nivel significativo de integración, interdependencia e

Notas a los estados financieros (continuación)

interrelación y son reconocidos como una sola obligación de desempeño. La determinación de los precios de transacción independientes para cada obligación de desempeño distinta requiere de juicio. La Compañía utiliza un rango de montos para estimar los precios de transacción independientes cuando las licencias y servicios se ofertan separadamente y se necesita determinar si hay un descuento a ser alocado entre los productos y servicios. En ciertos casos, en los que los precios de la transacción no son directamente observables, la Compañía determina los precios utilizando información del mercado.

6. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA PUBLICADAS, NO VIGENTES

A continuación, se detallan las Normas Internacionales de Información Financiera y enmiendas emitidas, pero con vigencia a partir del 1 de enero de 2019. En este sentido, la Compañía tiene la intención de adoptar estas normas cuando sean aplicables, cuando entren en vigencia.

Normas	Fecha efectiva de vigencia
NIIF 17 – Contratos de seguro	1 de enero de 2021
Modificaciones a la NIIF 3 – Definición de un negocio	1 de enero de 2020
Modificaciones a la NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7 – Reforma de la tasa de interés de referencia	1 de enero de 2020
Modificaciones a la NIC 1 y NIC 8 – Definición de material	1 de enero de 2020
Modificaciones al Marco Conceptual de las Normas Internacionales de Información Financiera	1 de enero de 2020
Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28 – Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocios conjuntos	Por definir

7. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORIA

Los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se conformaban de la siguiente manera:

	2019		2018	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Activos financieros medidos al costo amortizado				
Efectivo y equivalentes de efectivo	61,438	-	242,135	-
Deudores comerciales, neto	1,230,055	29,686	1,866,154	77,890
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	7,142,682	-	7,036,599	-
Otras cuentas por cobrar	62,723	12,674	60,008	12,674
Total activos financieros	8,496,898	42,360	9,204,896	90,564
Pasivos financieros medidos al costo amortizado				
Obligaciones financieras	535,465	-	459,994	-
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	1,017,505	597,952	849,463	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	1,828,486	-	2,778,138	-
Pasivos por arrendamiento	262,173	966,315	-	-
Total pasivos financieros	3,643,629	1,564,267	4,087,594	-

Notas a los estados financieros (continuación)

8. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el efectivo y equivalentes de efectivo se formaban de la siguiente manera:

		2019	2018
Caja		3,800	3,800
Bancos	(1)	24,719	206,714
Inversiones	(2)	32,919	31,621
		61,438	242,135

(1) Corresponde a depósitos en cuentas bancarias corrientes del país mantenidas en Dólares de los Estados Unidos de América, de libre disponibilidad y que no generan intereses.

(2) Corresponde a un certificado de depósito a plazo fijo a una de tasa del 2.3% mensual en la Cooperativa de Ahorro y Crédito 23 de Julio con plazo de 32 días.

9. DEUDORES COMERCIALES, NETO

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los deudores comerciales se formaban de la siguiente manera:

	2019			2018		
	Valor bruto	Provisión por pérdidas crediticias esperadas	Valor neto	Valor bruto	Provisión por pérdidas crediticias esperadas	Valor neto
Cientes locales (1)	1,088,442	(32,695)	1,055,747	1,720,009	(5,895)	1,714,114
Cientes del exterior (1)	163,804	-	163,804	51,930	-	51,930
Activos contractuales	40,190	-	40,190	178,000	-	178,000
	1,292,436	(32,695)	1,259,741	1,949,939	(5,895)	1,944,044
(Menos): Porción a largo plazo	(29,686)	-	(29,686)	(77,890)	-	(77,890)
	1,262,750	(32,695)	1,230,055	1,872,049	-	1,866,154

(1) Las cuentas por cobrar a clientes corresponden a licencias y servicios COBIS y tienen un vencimiento de corto plazo y las condiciones de vencimiento en general son de hasta 30 días. El número de clientes al 31 de diciembre de 2019 asciende aproximadamente a 28 (29 en el año 2018).

Durante los años 2019 y 2018, el movimiento de la estimación por pérdidas crediticias esperadas fue como sigue:

	2019	2018
Saldo al inicio	5,895	5,895
Ajuste por adopción de NIIF 9	-	65,089
Saldo al inicio restablecido	5,895	70,894

Notas a los estados financieros (continuación)

	2019	2018
Más (menos):		
Provisión	26,800	-
Reversos	-	(65,089)
Saldo al final	32,695	5,895

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la antigüedad del saldo de deudores comerciales, neto de provisión por pérdida futura esperada es como sigue:

	2019			2018		
	No deteriorada	Deteriorada	Total	No deteriorada	Deteriorada	Total
Vigente (hasta 30 días)	453,355	-	453,355	950,901	-	950,901
Vencida						
De 31 a 60 días	203,596	-	203,596	210,371	-	210,371
De 61 a 90 días	220,668	-	220,668	-	-	-
De 91 a 120 días	63,037	-	63,037	445,904	-	445,904
De 121 a 365 días	239,307	-	239,307	342,763	-	342,763
Más de 366 días	112,473	(32,695)	79,778	-	(5,895)	(5,895)
	1,292,436	(32,695)	1,259,741	1,949,939	(5,895)	1,944,044

10. CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS

(a) Saldos y transacciones con compañías relacionadas

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las cuentas por cobrar con entidades relacionadas se formaban de la siguiente manera:

Sociedad		País	Naturaleza de la relación	Vencimiento en días	2019	2018
Cobiscorp Technologies S.L.	(1)	España	Relacionada	365	6,371,302	6,076,486
Cobis Systems Corporation	(2)	EEUU	Matriz final	365	3,121	291,624
Cobiscorp Colombia S.A.	(1)	Colombia	Relacionada	365	3,000	68,001
Cobiscorp International S.L.U.	(3)	España	Relacionada	365	22,829	22,829
Cobiscorp El Salvador	(1)	El Salvador	Relacionada	365	23,291	38,347
Cobiscorp México	(1)	México	Relacionada	365	719,139	539,312
					7,142,682	7,036,599

- (1) Corresponde principalmente a cuentas por cobrar por servicios profesionales y servicios administrativos y de back office, y comisiones en ventas (Ver nota 25).
- (2) Corresponde a cuentas por cobrar por servicios profesionales al 31 de diciembre de 2019. En 2018, corresponde principalmente a cuentas por cobrar por los intereses provisionados y acumulados de la venta de acciones correspondientes al 7% anual.

Notas a los estados financieros (continuación)

- (3) Corresponde a cuentas por cobrar por pago de la contribución solidaria establecida por el Estado como aportante sustituto.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las cuentas por pagar con entidades relacionadas se formaban de la siguiente manera:

Sociedad		País	Naturaleza de la relación	Vencimiento en días	2019	2018
Cuentas por pagar						
Cobis Systems Corporation	(2)	Estados Unidos	Matriz final	365	-	1,629
Pasivos contractuales						
Cobiscorp Panamá S.A.	(1)	Panamá	Relacionada	365	228,927	1,039,503
Cobiscorp Colombia S.A.	(1)	Colombia	Relacionada	365	1,599,559	1,737,006
					1,828,486	2,778,138

- (1) Corresponden principalmente a anticipos de facturaciones futuras.

- (2) Corresponden a reembolsos de gastos

Durante los años 2019 y 2018, se han efectuado las siguientes transacciones con entidades relacionadas:

Año 2019:

País	Sociedad	Ingresos		Pasivos
		Servicios profesionales y soporte administrativo (Ver nota 23)	Comisiones (Ver nota 23)	Anticipos recibidos
España	Cobiscorp Technologies S.L.U.	8,277,549	1,895,615	-
Panamá	Cobiscorp Panamá S.A.	1,232,047	-	228,927
Colombia	Cobiscorp Colombia S.A.	659,309	-	1,546,829
México	Cobiscorp México	934,827	-	-
Estados Unidos	Cobis Systems Corporation	43,121	-	-
El Salvador	Cobiscorp El Salvador	23,292	-	-
		11,170,145	1,895,615	1,775,756

Notas a los estados financieros (continuación)

Año 2018:

País	Sociedad	Ingresos		Pasivos	Activos	Gastos
		Servicios profesionales y soporte administrativo (Ver nota 25)	Comisiones (Ver nota 25)	Anticipos recibidos	Otros	Reembolso
España	Cobiscorp Technologies S.L.U.	7,649,912	430,000	-	-	-
Panamá	Cobiscorp Panamá S.A.	1,533,411	72,000	1,025,000	-	-
Colombia	Cobiscorp Colombia S.A.	723,227	-	1,100,000	-	53,460
México	Cobiscorp México	539,312	-	-	-	-
Estados Unidos	Cobis Systems Corporation	31,678	-	-	12,000	-
El Salvador	Cobiscorp El Salvador	23,514	-	-	-	-
		10,501,054	502,000	2,125,000	12,000	53,460

Las transacciones con compañías relacionadas se han realizado en condiciones pactadas entre las partes.

(b) Administración y alta dirección-

Los miembros de la alta administración y demás personas que asumen la gestión de la Compañía incluyendo a la gerencia general, así como los accionistas que la representan, no han participado durante los años 2019 y 2018 en transacciones no habituales y/o relevantes.

(c) Remuneraciones y compensaciones de la gerencia clave-

La gerencia clave son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la entidad, incluidas las gerencias y subgerencias. Durante los años 2019 y 2018, los importes reconocidos como gastos de gestión de personal clave, se forman como siguen:

	2019	2018
Sueldos fijos	1,020,675	1,082,163
Sueldos variables	578,152	387,314
Beneficios sociales	509,706	478,807
	2,108,533	1,948,284

11. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las otras cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

	2019	2018
Corto plazo		
Anticipos a empleados y proveedores	23,206	17,690
Garantías de arriendos	34,068	34,068
Otros	5,449	8,250
	62,723	60,008

Notas a los estados financieros (continuación)

	2019	2018
Largo plazo		
Garantías de arriendos	12,674	12,674
	12,674	12,674

12. IMPUESTOS POR COBRAR Y PAGAR

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los impuestos por cobrar y por pagar se formaban de la siguiente manera:

	2019	2018
Por cobrar		
Crédito tributario de impuesto a la renta (Ver nota 20)	175,528	87,278
Impuesto al Valor Agregado (1)	317,118	323,758
	492,646	411,036
Por pagar		
Retenciones de impuestos (2)	78,456	60,686
	78,456	60,686

(1) Corresponde al Impuesto al Valor Agregado generado en ventas realizadas por la Compañía, y que es compensado con el Impuesto al Valor Agregado pagado en importaciones y adquisiciones de bienes y servicios locales y las retenciones de Impuesto al Valor Agregado realizadas por la Compañía.

(2) Corresponde a retenciones de impuesto a la renta y de Impuesto al Valor Agregado (IVA) que son pagadas al Servicio de Rentas Internas en el mes siguiente a su generación y registro.

13. INSTALACIONES, MUEBLES Y EQUIPOS, NETO

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de instalaciones, muebles y equipos se formaban de la siguiente manera:

	31 de diciembre de 2019			31 de diciembre de 2018		
	Costo histórico	Depreciación acumulada	Neto	Costo histórico	Depreciación acumulada	Neto
Equipo de computación	1,011,088	(907,065)	104,023	971,318	(776,053)	195,265
Mejoras a locales arrendados (1)	294,374	(56,726)	237,648	84,796	(73,244)	11,552
Muebles y enseres	75,184	(37,238)	37,946	73,845	(29,938)	43,907
Equipos	64,511	(31,016)	33,495	64,511	(24,566)	39,945
Equipos en arrendamiento	15,739	(2,624)	13,115	-	-	-
En tránsito	2,609	-	2,609	2,103	-	2,103
	1,463,505	(1,034,669)	428,836	1,196,574	(903,801)	292,772

Notas a los estados financieros (continuación)

Durante los años 2019 y 2018, el movimiento de instalaciones, muebles, equipos y vehículos fue el siguiente:

	Equipos de computación	Mejoras a locales arrendados	Muebles y enseres	Equipos	Equipos en arrendamiento (Ver nota 15)	En tránsito	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2017	229,415	23,550	51,292	46,396	-	-	350,653
Adiciones	111,211	5,167	-	-	-	2,103	118,481
Depreciación	(145,361)	(17,165)	(7,385)	(6,451)	-	-	(176,362)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	195,265	11,552	43,907	39,945	-	2,103	292,772
Adiciones	42,206	292,600	1,340	-	15,739	11,527	363,412
Bajas	(1,725)	-	-	-	-	(11,021)	(12,746)
Depreciación	(131,723)	(66,504)	(7,301)	(6,450)	(2,624)	-	(214,602)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	104,023	237,648	37,946	33,495	13,115	2,609	428,836

(1) Incluye costos de desmantelamiento de los edificios en arrendamiento por 226,904.

14. ACTIVOS INTANGIBLES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el detalle de los activos intangibles es el siguiente:

	31 de diciembre de 2019			31 de diciembre de 2018		
	Costo histórico	Amortización acumulada	Neto	Costo histórico	Amortización acumulada	Neto
Licencias de terceros	883,232	(294,411)	588,821	932,440	(929,750)	2,690
Sistema Contable Dinamix	146,253	(69,143)	77,110	146,253	(53,202)	93,051
Licencia sistema financiero	68,275	(56,896)	11,379	68,275	(34,138)	34,138
Otros	34,972	(30,659)	4,313	52,472	(29,184)	23,287
Total	1,132,732	(451,109)	681,623	1,199,440	(1,046,274)	153,166

Durante los años 2019 y 2018, el movimiento de los activos intangibles fue el siguiente:

	2019	2018
Saldo al inicio	153,166	498,508
Más (menos):		
Adiciones	883,232	17,500
Amortizaciones	(354,775)	(362,842)
Saldo al final	681,623	153,166

Notas a los estados financieros (continuación)

15. ARRENDAMIENTOS

La Compañía como arrendatario

La Compañía mantiene contratos de arrendamiento por edificios y equipos utilizados en sus operaciones. El período de arrendamiento del edificio es de 1 a 5 años, mientras que el período de arrendamiento de los equipos es de 3 años (Ver nota 13). Generalmente, la Compañía está restringida de asignar y subarrendar los activos arrendados.

Al 31 de diciembre de 2019, los activos por derecho de uso y su movimiento por el período fueron como sigue:

	Edificios
Saldo al 31 de diciembre de 2018	-
Adiciones	1,442,841
Depreciación	(288,568)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	1,154,273

Al 31 de diciembre de 2019, los pasivos por arrendamiento y su movimiento por el período fueron como sigue:

	Edificios	Equipos en arrendamiento (Ver nota 13)	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2018	-	-	-
Adiciones	1,442,841	15,739	1,458,580
Intereses	115,260	637	115,897
Pagos	(343,998)	(1,991)	(345,989)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	1,214,103	14,385	1,228,488
Porción corriente	247,788	14,385	262,173
Porción no corriente	966,315	-	966,315

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía no mantiene contratos de arrendamiento en los que actúe como arrendador.

16. INVERSIONES EN ACCIONES

El resumen de las inversiones de la Compañía en acciones es:

Entidad emisora	País	Participación accionaria	Monto de la inversión
Cobiscorp Argentina S.A. (1)	Argentina	95%	147,933

Notas a los estados financieros (continuación)

- (1) Cobiscorp Argentina S.A. - Sociedad anónima constituida en Buenos Aires, Argentina el 27 de enero de 2000, con el objeto principal de proporcionar servicios de mantenimiento de software. A partir del año 2014, el volumen de operaciones de la Compañía ha disminuido considerablemente, sin embargo, la intención de la gerencia es reiniciar operaciones para lo cual contratará personal comercial y técnico, por lo que la gerencia ha considerado la transferencia de las acciones de Cobiscorp Argentina al Holding en España (Cobiscorp International), proceso que a la fecha se encuentra en proceso y espera completarse en el año 2020. Una vez concluido este proceso, Cobiscorp International efectuará la cancelación del valor de las acciones sea con pago directo en efectivo o con posibles cruces de cuentas por prestación de servicios. A criterio de la administración y del asesor legal no existen contingencias de ningún tipo que deban ser reconocidas en los estados financieros o reveladas en notas.

Las principales cifras no auditadas de Cobiscorp Argentina se presentan a continuación:

	Activo	Pasivo	Patrimonio	Ingresos	Resultado integral del año
31 de diciembre de 2019	<u>36,295</u>	<u>(3,609)</u>	<u>(32,686)</u>	<u>13,559</u>	<u>(4,402)</u>
31 de diciembre de 2018	<u>61,203</u>	<u>(2,997)</u>	<u>(58,237)</u>	<u>36,923</u>	<u>14,925</u>

17. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las obligaciones financieras se formaban por un préstamo adquirido con Banco Pichincha por 456,251 con un plazo de 339 días y a una tasa de interés de 8.97%, sobre la cual se ha registrado una provisión de 3,900 al cierre del ejercicio (3,743 en 2018). Además, incluye un sobregiro bancario por 96,232 con un plazo de 21 días y una tasa de interés de 11%.

18. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se formaban de la siguiente manera:

	2019	2018
Proveedores (1)	1,611,043	843,170
Otros	4,414	6,293
	<u>1,615,457</u>	<u>849,463</u>
(Menos): Porción a largo plazo	(597,952)	-
	<u>1,017,505</u>	<u>-</u>

- (1) Se originan principalmente por compras de bienes y servicios a proveedores locales, tienen vencimientos corrientes de hasta 45 días, y no generan intereses.

Notas a los estados financieros (continuación)

19. BENEFICIOS A EMPLEADOS

a) Corto plazo-

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los beneficios a empleados a corto plazo se formaban de la siguiente manera:

	2019	2018
Vacaciones	702,380	666,563
Seguridad Social	215,289	213,270
Bonos a ejecutivos	376,567	335,072
Décimo tercer sueldo	10,388	10,610
Décimo cuarto sueldo	22,000	20,775
Participación a trabajadores	590	67,022
	1,327,214	1,313,312

Durante los años 2019 y 2018, el movimiento de los beneficios a empleados corto plazo fue como sigue:

Año 2019:

	Saldo 31.12.2018	Provisiones	Pagos	Saldo 31.12.2019
Vacaciones	666,563	416,509	(380,692)	702,380
Seguridad social	213,270	2,700,318	(2,698,299)	215,289
Bonos a ejecutivos	335,072	682,241	(640,746)	376,567
Décimo tercer sueldo	10,610	490,523	(490,745)	10,388
Décimo cuarto sueldo	20,775	89,024	(87,799)	22,000
Participación a trabajadores	67,022	-	(66,432)	590
	1,313,312	4,378,615	(4,364,713)	1,327,214

Año 2018:

	Saldo 31.12.2017	Provisiones	Pagos	Saldo 31.12.2018
Vacaciones	572,505	426,499	(332,441)	666,563
Seguridad social	185,657	2,583,681	(2,556,068)	213,270
Bonos a ejecutivos	275,267	590,671	(530,866)	335,072
Décimo tercer sueldo	13,066	466,633	(469,089)	10,610
Décimo cuarto sueldo	24,423	82,451	(86,099)	20,775
Participación a trabajadores	65,194	66,433	(64,605)	67,022
	1,136,112	4,216,368	(4,039,168)	1,313,312

Notas a los estados financieros (continuación)

b) Largo plazo-

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las obligaciones por beneficios a empleados a largo plazo se formaban como sigue:

		2019	2018
Jubilación patronal	(i)	1,142,010	1,292,829
Desahucio	(ii)	705,774	623,076
		1,847,784	1,915,905

Las hipótesis actuariales utilizadas para los ejercicios 2019 y 2018 son las siguientes:

	2019	2018
Tasa de descuento	4.21%	4.25%
Tasa de rotación	10.99%	8.95%
Tasa de incremento salarial	2.00%	2.00%
Tasa de incremento de pensiones	1.50%	1.50%

El cálculo de los beneficios a empleados a largo plazo lo realiza un actuario externo calificado, usando variables y estimaciones de mercado de acuerdo a la metodología del cálculo actuarial.

(i) Reserva para jubilación patronal-

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación. Al 31 de diciembre de 2019, el saldo de la reserva para jubilación patronal cubre el 100% del valor determinado en el estudio actuarial.

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de la reserva para jubilación patronal reconocida en el estado de resultados integral y su movimiento durante el año:

	2019	2018
Saldo inicial	1,292,829	1,131,990
Costos del período:		
Costo del servicio en el período actual	246,229	219,606
Costo financiero	54,241	42,558
Beneficios pagados	(62,454)	-
Otros resultados integrales:		
Ganancia actuarial	(388,835)	(39,175)
Ajustes de períodos anteriores	-	(62,150)
Saldo final	1,142,010	1,292,829

Notas a los estados financieros (continuación)

Un análisis de sensibilidad para cada supuesto actuarial significativo, que muestra la forma en que la obligación por beneficios definidos habría sido afectada por los cambios en la suposición actuarial relevante que era razonablemente posible al cierre del ejercicio, se muestra a continuación:

Análisis de sensibilidad	2019	2018
Tasa de descuento		
Variación OBD (tasa de descuento +0.5%)	(48,081)	(55,283)
Impacto % en el OBD (tasa de descuento +0.5%)	(4%)	(4%)
Variación OBD (tasa de descuento -0.5%)	51,636	59,566
Impacto % OBD (tasa de descuento -0.5%)	5%	5%
Tasa de Incremento Salarial		
Variación OBD (tasa de incremento salarial +0.5%)	58,538	60,934
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial +0.5%)	5%	5%
Variación OBD (tasa de incremento salarial -0.5%)	(56,931)	(56,997)
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial -0.5%)	(5%)	(4%)

(ii) Desahucio

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tiene un pasivo por desahucio con los empleados y trabajadores que se separen. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de la reserva para desahucio reconocida en el estado de resultados integral y su movimiento durante el año:

	2019	2018
Saldo inicial	623,076	475,597
Costos del período:		
Costo del servicio en el período actual	97,830	95,196
Costo financiero	26,424	20,733
Beneficios pagados	(41,693)	(7,345)
Otros resultados integrales:		
Ganancia actuarial	137	(10,602)
Ajustes de períodos anteriores	-	49,497
Saldo final	705,774	623,076

Notas a los estados financieros (continuación)

La sensibilidad de las tasas para los años 2019 y 2018 es como sigue:

Análisis de sensibilidad	2019	2018
Tasa de descuento		
Variación OBD (tasa de descuento +0.5%)	(29,456)	(28,710)
Impacto % en el OBD (tasa de descuento +0.5%)	(4%)	(4%)
Variación OBD (tasa de descuento -0.5%)	31,758	28,894
Impacto % OBD (tasa de descuento -0.5%)	4%	5%
Incremento Salarial		
Variación OBD (tasa de incremento salarial +0.5%)	33,364	30,401
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial +0.5%)	5%	5%
Variación OBD (tasa de incremento salarial -0.5%)	(31,243)	(28,375)
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial -0.5%)	(4%)	(5%)

20. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

- a. Un resumen del impuesto a la renta corriente y diferido cargado al estado de resultados integrales es como sigue:

	2019	2018
Impuesto a la renta en el exterior (1)	205,399	251,715
Impuesto a la renta corriente	33,934	129,870
Impuesto a la renta diferido	(90,266)	(176,237)
Gasto por impuesto a la renta del año	149,067	205,348

- (1) Corresponde a retenciones efectuadas por Cobiscorp Colombia y, clientes de México y España sobre ingresos por asistencia técnica, servicios profesionales y comisiones que han tributado en dichos países y por ende, no constituyen rentas gravadas en el Ecuador.

b. Impuesto a la renta corriente

Una conciliación entre la utilidad según estados financieros y la pérdida tributaria es como sigue:

	2019	2018
Utilidad antes de impuesto a la renta	(85,610)	376,452
Más (menos) -		
Gastos no deducibles	1,202,607	1,747,263
Ingresos exentos	(936,720)	(1,380,470)
Ingresos no gravados	-	(65,088)
Amortización de pérdidas tributarias	(45,069)	(158,764)
Utilidad tributaria	135,208	519,393
Impuesto a la renta generado	33,934	129,870
Menos-		
Anticipo pagado	(68,709)	(55,604)
Retenciones de años anteriores	(87,278)	(107,425)
Retenciones del año	(53,475)	(54,119)
Impuesto a la renta por cobrar (Ver nota 12)	(175,528)	(87,278)

Notas a los estados financieros (continuación)

c. Impuesto a la renta diferido

Al 31 de diciembre de 2019, el activo por impuesto diferido se formaba de la siguiente manera:

	Estado de situación financiera		Estado de resultados integrales		Otros resultados integrales
	2019	2018	2019	2018	2019
<i>Diferencias temporales:</i>					
Provisión para jubilación patronal que será deducible cuando cumpla los límites legales	132,973	85,787	92,946	85,787	(45,760)
Amortización pérdidas tributarias	52,959	90,450	(37,491)	90,450	-
Costo de desmantelamiento	19,823	-	19,823	-	-
Arrendamientos	14,988	-	14,988	-	-
Efecto en el impuesto diferido en resultados			90,266	176,237	(45,760)
Activo por impuesto diferido	220,743	176,237			

d. Otros asuntos relacionados con el Impuesto a la Renta

i) Situación fiscal-

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, y hasta seis años cuando la Administración Tributaria considere que no se hubiere declarado todo o parte del impuesto.

La Compañía no ha sido fiscalizada desde su constitución.

ii) Determinación y pago del impuesto a la renta-

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

iii) Tasas del impuesto a la renta-

La tasa del impuesto a la renta es del 25%. Sin embargo, para el caso de la Compañía, la tarifa impositiva será del 25% para el 99.86% de la base imponible y del 28% para el 0.14% restante ya que en su composición accionaria se reporta un paraíso fiscal.

La tarifa impositiva será del 28% cuando:

- La sociedad tenga socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, sobre cuya composición societaria dicha sociedad haya incumplido su deber de informar de acuerdo con lo establecido en la presente Ley; o,

- Dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo sea un residente fiscal Ecuatoriano.

La tarifa impositiva será del 28% cuando, cuando el porcentaje de participación de accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, por quienes se haya incurrido en cualquiera de las causales antes referidas sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación sea inferior al 50%, la tarifa del 28% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

iv) Anticipo del impuesto a la renta-

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. Al valor resultante se restarán las retenciones en la fuente efectuadas en el ejercicio fiscal anterior.

El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y es susceptible de devolución.

En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo pagado más retenciones, los contribuyentes tendrán el derecho a presentar el correspondiente reclamo de pago indebido o la solicitud de pago en exceso, por el total de lo que sobrepase el Impuesto a la Renta Causado.

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código de la Producción, hasta por un período de 5 años contados a partir del inicio de su operación efectiva.

v) Dividendos en efectivo-

Se encuentran exonerados del pago del Impuesto a la Renta los ingresos generados por los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, o de personas naturales no residentes en el Ecuador.

Esta exención no aplica cuando:

- El beneficiario efectivo de los dividendos es una persona natural residente en el Ecuador, o,
- Cuando la sociedad que distribuye el dividendo no cumple con el deber de informar sobre sus beneficiarios efectivos, la exención no será aplicable únicamente sobre la porción no informada.

En el caso que el dividendo sea distribuido a una persona natural residente en el Ecuador o a una sociedad del exterior cuyo beneficiario efectivo sea una persona natural residente, al valor del dividendo, se le deberá sumar el valor del Impuesto a la Renta atribuible al dividendo que fue pagado por la sociedad que lo distribuye y sobre este rubro se deberá aplicar la tarifa del Impuesto

a la Renta para personas naturales conforme la tabla de ingresos establecida en la Ley de Régimen Tributario Interno. Sobre este resultado las sociedades que distribuyan el dividendo deberán restar el crédito tributario al que tenga derecho la persona natural residente en el Ecuador de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de aplicación de la misma Ley. El valor así obtenido será el valor a retener por parte de la sociedad distribuidora del dividendo mismo que deberá verse reflejado en el comprobante de retención.

Cuando la sociedad que distribuye el dividendo incumpla con el deber de informar sobre sus beneficiarios efectivos, el porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado será el equivalente a la diferencia entre la tarifa máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa de impuesto a la renta aplicada por la sociedad a las utilidades de las que se originaron los dividendos (25% o 28%); sin embargo la retención no podrá ser mayor al 10%.

Los dividendos distribuidos por una sociedad antes de la terminación del ejercicio económico, así como los préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), serán considerados como pago de dividendos anticipados y por consiguiente, se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de Impuesto a la Renta.

vi) Pérdidas fiscales amortizables-

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía tiene pérdidas fiscales amortizables en ejercicios futuros por 7,147,228 y 7,590,421 respectivamente.

vii) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-

El impuesto a la salida de divisas es del 5% y grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.

Están exentos del impuesto a la salida de divisas (ISD):

- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales o entidades no financieras especializadas, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.

- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El impuesto a la salida de divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

viii) Reformas tributarias-

En el Suplemento del Registro Oficial No. 111 del 31 de diciembre de 2019, se expidió la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria. Las principales reformas tributarias son los siguientes:

• Impuesto a la Renta

- Las Compañías que desarrollen su actividad en los sectores de servicios de infraestructura hospitalaria, servicios educativos y servicios culturales y artísticos pueden beneficiarse de la exoneración de pago del Impuesto a la Renta en el desarrollo de inversiones nuevas y productivas.
- Dividendos:
 - La distribución de dividendos realizada a todo tipo de contribuyente, con independencia de su residencia fiscal, excepto la distribución a sociedades residentes en Ecuador o establecimientos permanentes en el país de una sociedad no residente se encuentra sujeta a retención en la fuente de Impuesto a la Renta. El ingreso gravado será igual al cuarenta por ciento (40%) del dividendo efectivamente distribuido;
 - Las sociedades que distribuyan dividendos aplicarán una retención de hasta el 25% sobre el ingreso gravado.
 - En el caso de que la distribución se realice a no residentes fiscales en Ecuador y el beneficiario efectivo sea una persona natural residente fiscal en el Ecuador se aplicará lo dispuesto en el punto anterior.
 - Las sociedades que distribuyan dividendos a personas naturales o sociedades no residentes fiscales en el Ecuador actuarán como agentes de retención aplicando la tarifa para no residentes.
 - Si la sociedad que distribuye los dividendos incumple el deber de informar su composición societaria, se procederá a la retención del impuesto a la renta, sobre los dividendos que correspondan a dicho incumplimiento, aplicando la máxima tarifa de IR para personas naturales (35%) sobre el ingreso gravado.

- Jubilación Patronal y Desahucio (reforma vigente a partir del año 2021):
 - Serán deducibles las provisiones de desahucio y jubilación patronal, soportadas en estudios actuariales, siempre y cuando para las últimas se cumpla con lo siguiente:
 - a) La provisión se refiera al personal que haya cumplido por lo menos diez años de trabajo en la misma empresa y,
 - b) Los aportes en efectivo de esta provisión sean administrados por empresas especializadas en administración de fondos y debidamente autorizadas por la Ley de Mercado de Valores.
 - Para que sean deducibles los intereses pagados o devengados por bancos, compañías aseguradoras, y entidades del sector financiero de la Economía Popular y Solidaria por créditos externos otorgados directa o indirectamente por partes relacionadas, el monto total de éstos no podrá ser mayor al 300% con respecto al patrimonio. Tratándose de otras sociedades o de personas naturales, el monto total del interés neto en operaciones con partes relacionadas no deberá ser mayor al 20% de la utilidad antes de la participación laboral, intereses, depreciaciones y amortizaciones correspondientes al respectivo ejercicio fiscal.
 - Se elimina el cálculo del anticipo de Impuesto a la Renta en función de activos, patrimonio, ingresos gravados y gastos deducibles. El pago del impuesto podrá anticiparse de forma voluntaria, y será equivalente al 50% del impuesto a la renta causado menos las retenciones en la fuente, efectuadas en el ejercicio fiscal anterior.
- **Impuesto al Valor Agregado**
 - Se incluye como servicios gravados con el 12% de IVA a los servicios digitales de acuerdo a lo que se defina en el Reglamento y,
 - Se incluye dentro de los bienes y servicios gravados con tarifa 0% del Impuesto al Valor agregado a los siguientes:
 - Flores, follaje y ramas cortadas, en estado fresco, tinturadas y preservadas
 - Tractores de llantas de hasta 300 caballos de fuerza (antes 200 hp)
 - Papel periódico
 - Glucómetros, lancetas, tiras reactivas para la medición de glucosa, bombas de insulina, marcapasos.
 - Embarcaciones, maquinaria, equipos de navegación y materiales para el sector pesquero artesanal.
 - El suministro de dominios de páginas web, servidores (hosting), computación en la nube (cloud computing).
 - El servicio de carga eléctrica brindado por las instituciones públicas o privadas para la recarga de todo tipo de vehículos cien por ciento (100%) eléctricos

- **Impuesto a los Consumos Especiales**
 - Se modifica el margen mínimo de comercialización del 25% al 30%.
 - Se grava con este impuesto a las bebidas con contenido de azúcar menor o igual a 25 gramos por libro de bebida, las bebidas energizantes, los servicios de telefonía móvil, que comercialicen únicamente voz, datos y sms del servicio móvil avanzado prestado a personas naturales, excluyendo la modalidad de prepago; y. las fundas plásticas.
 - Se incluyen ciertas exoneraciones y se modifican las tarifas para ciertos bienes gravados con este impuesto.
- **Impuesto a la Salida de Divisas**
 - Se incluye como exento el pago al exterior por dividendos a sociedades o personas naturales en paraísos fiscales.
- **Contribución Única y Temporal**
 - Las sociedades que realicen actividades económicas, y que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a un millón de dólares en el ejercicio fiscal 2018, pagarán una contribución única y temporal, para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, sobre dichos ingresos, de acuerdo con la siguiente tabla:

Ingresos gravados desde	Ingresos gravados hasta	Tarifa
1,000,000.00	5,000,000.00	0.10%
5,000,000.01	10,000,001.00	0.15%
10,000,001.01	En adelante	0.20%

- Esta contribución será pagada en base a los ingresos gravados del año 2018, inclusive los ingresos que se encuentren bajo un régimen de Impuesto a la Renta Único.
- En ningún caso esta contribución será mayor al 25% del Impuesto a la Renta causado en el ejercicio fiscal 2018
- Esta Contribución no podrá ser utilizada como crédito tributario ni como gasto deducible.

Su declaración y pago se realizará hasta el 31 de marzo de cada ejercicio fiscal de conformidad con lo establecido por el SRI mediante resolución.

21. PATRIMONIO

a) Capital emitido

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el capital social de la Compañía estaba conformado por 100,000,000 acciones ordinarias de un valor nominal de 0.04 centavos de dólar, cada una totalmente pagadas.

El detalle de los accionistas de la Compañía al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

Notas a los estados financieros (continuación)

Nombre de accionista	Número de acciones	Participación %	Capital emitido
Cobiscorp International S.L.	100,000,000	99,99%	4,000,000.00
Richard Moss Howard	1	0,01%	0.04
Total	100,000,001	100%	4,000,000.04

b) Reserva legal-

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse. Durante los años 2019 y 2018, la Compañía transfirió 17,110 y 4,695 respectivamente a la reserva legal.

c) Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera –

De acuerdo con la Resolución No. SC.ICI.CPA IFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías emitida el 9 de septiembre de 2011, el saldo deudor por 889,000 proveniente de los ajustes por adopción por primera vez de las NIIF, podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

22. INGRESO DIFERIDOS

Al 31 de diciembre de 2019, los ingresos diferidos corresponden a ingresos facturados por servicios que se realizarán en el año 2019, de la siguiente manera:

	2019	2018
Mantenimiento de licencias	102,000	140,000
Implementación	24,850	48,440
Licencias	10,478	-
	137,328	188,440
(Menos)- Porción largo plazo		
Mantenimiento	(20,000)	(80,000)
	117,328	108,440

Notas a los estados financieros (continuación)

23. INGRESOS PROVENIENTES DE CONTRATOS CON CLIENTES

Durante los años 2019 y 2018, los ingresos provenientes de contratos con clientes se formaban de la siguiente manera:

	2019	2018
Servicios profesionales y back office a relacionadas (Ver nota 10)	11,170,147	10,502,282
Procesamiento	2,220,838	2,075,314
Comisiones (Ver nota 10)	1,895,615	500,772
Mantenimiento de licencias	904,335	868,402
Implementación	395,807	1,121,521
Licencias	21,746	632,828
	16,608,488	15,701,119

24. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS

Durante los años 2019 y 2018, los gastos de administración y ventas se formaban de la siguiente manera:

	2019	2018
Sueldos y beneficios sociales	11,926,001	11,380,149
Honorarios profesionales	1,959,721	1,407,288
Amortización y depreciación	857,945	539,204
Suministros y materiales	446,771	347,175
Servicios básicos	407,336	337,806
Gastos de viaje	272,583	255,496
Mantenimiento	135,558	140,639
Publicidad	63,101	112,171
Arriendo	62,364	391,955
Comunicación	60,828	69,971
Impuestos y contribuciones	51,326	163,111
Capacitación	42,334	42,178
Gastos de gestión	1,891	8,750
Seguros	990	20,088
Otros gastos	124,003	30,146
	16,412,752	15,246,127

25. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Cobiscorp Ecuador S.A. (en adelante "Cobiscorp") es una empresa desarrolladora y proveedora de software bancario y servicios para instituciones financieras de varios tamaños y especialidades, que cuenta con presencia en varias instituciones bancarias en Ecuador y varios países de Latinoamérica.

a) Competencia

La Compañía enfrenta una fuerte competencia en todas sus áreas de negocio y estima que se mantendrá este alto nivel de competitividad. Para hacer frente a esta situación, la Compañía adapta

permanentemente sus estrategias de negocio y de productos, buscando satisfacer la demanda de sus actuales y potenciales clientes, innovando y desarrollando la excelencia en su atención.

b) Cambios tecnológicos

Este riesgo está presente en compañías que realizan inversiones en investigación y desarrollo de nuevos productos, servicios o métodos, financiadas con recursos propios, sin tener la certeza de que dichas inversiones puedan generar rentabilidad futura suficiente para repagar la inversión realizada, teniendo como consecuencia la pérdida total o parcial de los recursos invertidos.

Los mecanismos más usuales de mitigación de este riesgo consisten en la diversificación de las inversiones y en la implementación de mecanismos adecuados de control de proyectos que permitan determinar su conveniencia en un momento dado.

c) Objetivos y políticas de administración de riesgo financiero

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

Mitigación de riesgos -

La Compañía cuenta con un sistema de control que le permite identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer al Directorio medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

d) Riesgo de mercado-

Las presiones competitivas que enfrenta la Compañía, pueden afectar potencialmente sus ingresos, costos y gastos. Debido a la competencia agresiva que existe en el sector, varios competidores o compañías que quieren ingresar en el mercado se enfocan en segmentos liderados por la Compañía. A diferencia de sus varios competidores, la Compañía tiene un amplio portafolio de negocios, en el cual debe distribuir una amplia gama de recursos, mientras que por su parte, los competidores se enfocan en un producto específico invirtiendo todos sus recursos en un segmentado del mercado determinado. El resultado es que la Compañía, puede invertir menos en un segmento determinado que otras compañías competidoras. Adicionalmente, la consolidación que se presenta constantemente en la industria puede crear competidores de mayor tamaño, más homogéneos y potencialmente más fuertes.

Por todo lo anterior, es necesario mantener un nivel de precios tanto de productos como de servicios para seguir siendo competitivos. El mercado ecuatoriano es considerado por la Compañía como pequeño, restringido y altamente sensible al precio.

1) Riesgo de tasa de interés-

El riesgo de la tasa de interés es el riesgo de fluctuación del valor justo del flujo de efectivo futuro de un instrumento financiero, debido a cambios en las tasas de interés de mercado.

2) Riesgo de tipo de cambio-

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio. La exposición de la

Notas a los estados financieros (continuación)

Compañía a los tipos de cambio se relaciona principalmente a las actividades operativas de la Compañía.

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía realiza sus operaciones principales en dólares de los Estados Unidos de América, moneda de curso legal en el país, por lo tanto, no presentan efectos significativos por variaciones de tipos de cambio en los estados financieros.

e) Riesgo de gestión de capital-

La Compañía gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

Al 31 de diciembre de 2019, no han existido cambios en las actividades y políticas de manejo de capital en la Compañía.

f) Riesgo de crédito-

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía cuenta con un análisis de calificación de cartera que le permite identificar los montos de posible incobrabilidad y ocasionar una provisión con el fin de disminuir el riesgo de pérdida. La cartera se encuentra concentrada en un número de limitado de clientes, con los cuales mantiene establecidos convenios de pago acorde a las políticas de crédito definidos por la Compañía.

g) Riesgo de liquidez o financiamiento-

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones de pago relacionadas con pasivos financieros al vencimiento y reemplazar los fondos cuando sean retirados. La consecuencia sería el incumplimiento en el pago de sus obligaciones frente a terceros.

El Directorio ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Compañía se financia con capital propio, anticipos de clientes y a través de créditos con sus partes relacionadas.

El siguiente cuadro muestra el vencimiento de las obligaciones contraídas por la Compañía a la fecha del estado de situación financiera y los importes a desembolsar a su vencimiento, en base a los pagos no descontados que se realizarán:

	En menos de 1 mes	Más de 1 mes y menos de 3 meses	Más de 3 meses y menos de 6 meses	Más de 6 meses y menos de 12 meses	Más de 12 meses	Total
Al 31 de diciembre de 2019						
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	854,426	142,179	20,900	-	597,952	1,615,457
Obligaciones financieras	96,231	439,234	-	-	-	535,465
Cuentas por pagar a entidades	-	357,231	386,796	1,084,459	-	1,828,486

Notas a los estados financieros (continuación)

	En menos de 1 mes	Más de 1 mes y menos de 3 meses	Más de 3 meses y menos de 6 meses	Más de 6 meses y menos de 12 meses	Más de 12 meses	Total
relacionadas						
Pasivos por arrendamiento	20,894	42,239	64,501	134,539	966,315	1,228,488
	<u>971,551</u>	<u>980,883</u>	<u>472,197</u>	<u>1,218,998</u>	<u>1,564,267</u>	<u>5,207,896</u>

	En menos de 1 mes	Más de 1 mes y menos de 3 meses	Más de 3 meses y menos de 6 meses	Más de 6 meses y menos de 12 meses	Total
Al 31 de diciembre de 2018					
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	686,387	125,526	37,550	-	849,463
Obligaciones financieras	-	-	-	459,993	459,993
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	-	639,503	737,006	1,401,629	2,778,138
	<u>686,387</u>	<u>765,029</u>	<u>774,556</u>	<u>1,861,622</u>	<u>4,087,594</u>

26. CONTRATOS

(a) Contrato de servicios técnicos y/o asistencia técnica y/o consultoría celebrado con Cobiscorp Colombia S.A.-

En noviembre de 2019, la Compañía suscribió un contrato con su compañía relacionada Cobiscorp Colombia S.A. para la prestación de servicios de asistencia técnica para la implementación, desarrollo y soporte del sistema Cobis.

Durante los años 2019 y 2018, los valores registrados por dicho contrato ascienden a 509,309 y 373,227 respectivamente que se presenta como parte de los ingresos por actividades ordinarias en el estado de resultados integrales (Ver nota 10).

(b) Contrato de prestación de servicios administrativos y back office con Cobiscorp Colombia S.A.-

En enero de 2019, la Compañía suscribió un contrato con su compañía relacionada Cobiscorp Colombia S.A. para la prestación de servicios administrativos y back office, para el ejercicio 2019. El precio total de los servicios durante el ejercicio 2019 ascenderá a 150,000. El plazo del contrato es de un año y podrá renovarse por períodos iguales.

El total facturado por este concepto durante los años 2019 y 2018 ascendió a 150,000 y 350,000 respectivamente en cada año (Ver nota 10).

(c) Contrato por servicios profesionales con Cobiscorp Technologies S.L.-

En febrero de 2014, la Compañía suscribió un contrato para la prestación de servicios profesionales con Cobiscorp Technologies S.L., para el desarrollo, renovación tecnológica y evolución del Software (COBIS 5), por un plazo de cinco años.

Durante los años 2019 y 2018, los valores registrados como ingresos por dicho contrato ascienden a 4,538,005 y 4,312,643 respectivamente. (Ver nota 10).

(d) Contrato de regalías con Cobiscorp Technologies S.L.-

En enero 2014, la Compañía suscribió un contrato de regalías con Cobiscorp Technologies S.L. mediante el cual confiere a la Compañía la autorización no exclusiva para la extacción del software denominado "Cobis" por los años 2014 al 2020. La Compañía pagara como regalías el 15% del total del margen bruto por las ventas de nuevas licencias o servicios relacionados con "Cobis", siempre y cuando la Compañía alcance un total de venta de licencias o nuevos clientes de 2,000,000 y haya empezado a generar utilidades en su operación.

Durante los años 2019 y 2018 la Compañía no ha llegado a los valores establecidos en el contrato para recibir dichos cargos.

(e) Contrato de servicios administrativos y de back office con Cobiscorp Technologies S.L.-

En enero de 2019, la Compañía suscribió un contrato con su compañía relacionada Cobiscorp Technologies S.L. para la prestación de servicios administrativos y back office, para el ejercicio 2019. El precio total de los servicios durante el ejercicio 2019 ascenderá a 760,000. El plazo del contrato es de un año y se ha renovado anualmente.

El total facturado por este concepto durante los años 2019 y 2018 ascendió a 760,000 y 570,000 respectivamente cada año. (Ver nota 10).

(f) Contrato de prestación de servicios de asistencia técnica con Cobiscorp Technologies S.L.-

En enero de 2019, la Compañía suscribió un contrato con su compañía relacionada Cobiscorp Technologies S.L. para la prestación de servicios de asistencia técnica para la implementación, desarrollo y soporte del sistema COBIS. El precio podrá ascender al valor de la totalidad de horas incurridas en la prestación de los servicios sin que dicho valor pueda exceder los 3,500,000.

El total facturado por este concepto durante los años 2019 y 2018 ascendió a 2,979,544 y 2,767,269 respectivamente en cada año (Ver nota 10).

(g) Contrato de comisión por ventas de licencias y servicios con Cobiscorp Technologies S.L.-

En enero de 2019, la Compañía suscribió un contrato con su compañía relacionada Cobiscorp Technologies S.L. en la que la Compañía se compromete a apoyar y gestionar ventas directas por parte de Cobiscorp Technologies de licencias y servicios con el sistema COBIS, en toda Latinoamérica con excepción de la República de Colombia. Cobiscorp Technologies pagará una comisión por ventas del 30% de la totalidad del valor facturado por Cobiscorp Technologies a los clientes, siempre y cuando, el apoyo y la gestión de ventas haya sido solicitada por Cobiscorp Technologies.

El total facturado por este concepto durante los años 2019 y 2018 ascendió a 1,895,615 y 430,000 respectivamente (Ver nota 10).

(h) Contrato de prestación de servicios de asistencia técnica con Cobiscorp Panamá S.A.-

En enero de 2019, la Compañía suscribió un contrato con su compañía relacionada Cobiscorp Panamá S.A. para la prestación de servicios de asistencia técnica para la implementación, desarrollo y soporte del sistema COBIS.

El total facturado por este concepto durante los años 2019 y 2018 ascendió a 372,047 y 363,411 respectivamente (Ver nota 10).

(i) Contrato de prestación de servicios administrativos y back office con Cobiscorp Panamá S.A.-

En enero de 2019, la Compañía suscribió un contrato con su compañía relacionada Cobiscorp Panamá S.A. para la prestación de servicios administrativos y back office. El precio total de los servicios durante el ejercicio 2019 ascenderá a 660,000. El plazo del contrato es de un año y se ha renovado anualmente.

El total facturado por este concepto durante los años 2019 y 2018 ascendió a 660,000 y 770,000 respectivamente (Ver nota 10).

(j) Contrato por comisión por ventas de licencias y servicios con Cobiscorp Panamá S.A.-

En enero de 2018, la Compañía suscribió un contrato con su compañía relacionada Cobiscorp Panamá S.A. para el apoyo y gestión de ventas directas por parte de Cobiscorp Panamá S.A. de licencias y servicios relacionados con el sistema COBIS, en toda Centroamérica. Cobiscorp Panamá S.A. pagará del 30% de la totalidad del valor facturado por Cobiscorp Panamá S.A. a los clientes, siempre y cuando, el apoyo y la gestión de ventas hayan sido solicitados por Cobiscorp Panamá S.A.

El total facturado por este concepto en el año 2018 ascendió a 72,000, sin embargo, durante el año 2019 la Compañía no ha llegado a los valores establecidos en el contrato para recibir dichos cargos. (Ver nota 10).

(k) Contrato de prestación de servicios fijos de soporte y mantenimiento con Cobiscorp Panamá S.A.

En enero de 2019, la Compañía suscribió un contrato con su compañía relacionada Cobiscorp Panamá S.A. para prestar servicios de soporte y mantenimiento para el ejercicio de 2019. El plazo del contrato es de un año y podrá renovarse por períodos iguales.

El total facturado por este concepto en el año 2019 ascendió a 300,000 (Ver nota 10).

(l) Contrato de prestación de servicios administrativos y back office con Cobiscorp México S.A. de C.V.-

En enero de 2019, la Compañía suscribió un contrato con su compañía relacionada Cobiscorp México S.A. de C.V. para la prestación de servicios administrativos y back office, para el ejercicio 2019. El precio total de los servicios durante el ejercicio 2019 ascenderá a 100,000. El plazo del contrato es de un año y podrá renovarse por períodos iguales.

El total facturado por este concepto durante el año 2019 ascendió a 100,000 (Ver nota 10).

(m) Contrato de prestación de servicios de asistencia técnica con Cobiscorp México S.A. de C.V.-

En enero 2019, la Compañía suscribió un contrato con su compañía relacionada Cobiscorp México S.A. de C.V. para la prestación de asistencia técnica para la implementación, desarrollo y soporte del sistema COBIS. El plazo del contrato es de un año y podrá renovarse por períodos iguales.

El total facturado por este concepto durante el año 2019 ascendió a 834,827 (Ver nota 10).

(n) Contrato de prestación de servicios de asistencia técnica con Cobiscorp El Salvador S.A. de C.V.-

En enero de 2019, la Compañía suscribió un contrato con su compañía relacionada Cobiscorp El Salvador S.A. de C.V. para la prestación de servicios de asistencia técnica para la implementación, desarrollo y soporte del sistema COBIS. El precio podrá ascender al valor de la totalidad de horas incurridas en la prestación de los servicios sin que dicho valor pueda exceder los 30,000.

El total facturado por este concepto durante el año 2019 ascendió a 23,292 (Ver nota 10).

(o) Contrato de prestación de servicios de asistencia técnica con Cobis Systems Corporation

En enero de 2019, la Compañía suscribió un contrato con su compañía relacionada Cobis Systems Corporation para la prestación de servicios de asistencia técnica para la implementación, desarrollo y soporte del sistema COBIS. El precio podrá ascender al valor de la totalidad de horas incurridas en la prestación de servicios sin que dicho valor pueda exceder los 130,000.

El total facturado por este concepto durante el año 2019 ascendió a 43,121 (Ver nota 10).

27. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2019 hasta la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en opinión de la gerencia de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos, a excepción de lo mencionado a continuación:

El 11 de marzo del 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró la pandemia a nivel mundial debido al contagio humano por Coronavirus (Covid-19), consecuentemente el Gobierno del Ecuador decretó el estado de excepción y emergencia sanitaria en todo el territorio nacional y dispuso, entre otras medidas de prevención, el cierre de fronteras, reducción de la movilidad interna, suspensión de ciertas actividades y de eventos públicos. El efecto de las medidas de prevención y del confinamiento de la población impactarán en el desempeño de las economías a nivel global y del país, por lo que se espera una contracción económica general en el primer semestre del año 2020. La gerencia ha establecido un plan con el fin de minimizar los impactos en sus operaciones, monitoreando activamente sus políticas para el manejo de flujo de caja y definiendo estrategias comerciales en función de las necesidades de los clientes y las condiciones del mercado.